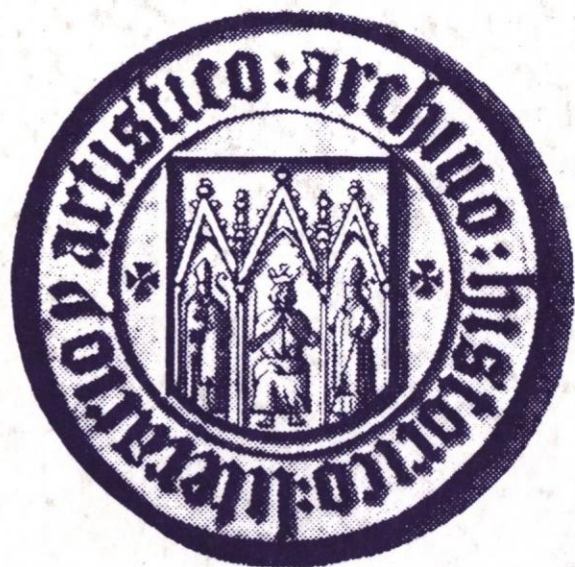


# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA, 1992



ARCHIVO  
HISPALENSE



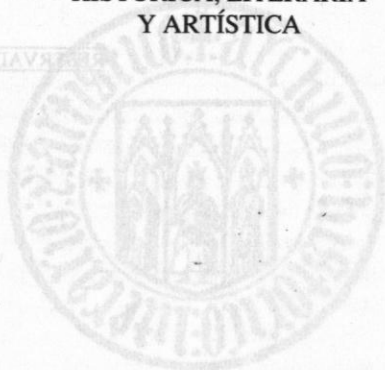
REVISTA  
HISTÓRICA, LITERARIA  
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA  
HISTÓRICA, LITERARIA  
Y ARTÍSTICA

2.<sup>a</sup> ÉPOCA  
1992



TOMO LXXV  
NUM. 28

Deposito Legal: SE-1.986-1991 / I. S. N.º 0210-6087

Impreso en Imprenta A. Villar, Avda. de Andalucía, 17. Centro - Sevilla



Publicaciones de  
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA  
Directora: ANTONIA HEREDIA HERRERA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA  
HISTÓRICA, LITERARIA  
Y ARTÍSTICA

RESERVADOS LOS DERECHOS

Depósito Legal: SE-1.958-1993 / I.S.S.N.: 0210-4067

---

Impreso en Imprenta A. Pinelo. Avda. de las Erillas, 17. Camas - Sevilla

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA  
HISTÓRICA, LITERARIA  
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

Número 228

1992

Director: ANTONIA HEREDIA HERRERA

CONSEJO DE REDACCIÓN

Miguel Ángel Pardo Manchado, Presidente de la Diputación Provincial

ARTÍCULOS

José Manuel Andrés

HISTORIA

2.ª ÉPOCA  
1992



TOMO LXXV  
NÚM. 228

LITERATURA

ROMERO LUQUE, Juan Antonio

*Machado y su visión del flamenco*

PÉREZ GARCÍA, Norberto

*El surrealismo en la obra de Machado*

REDACCIÓN: Calle Francisco de Quevedo, 10. 41001 Sevilla. Tel. 352 22 22

Administración: Calle Francisco de Quevedo, 10. 41001 Sevilla. Tel. 352 22 22

Traducciones: Horacio Quiroga (Buenos Aires)

SEVILLA, 1992



ARCHIVO  
EXCMO. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA  
HISPALENSE

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA  
2.ª ÉPOCA

1992

ENERO-ABRIL

Número 228

Directora: ANTONIA HEREDIA HERRERA

## CONSEJO DE REDACCIÓN

MIGUEL ÁNGEL PINO MENCHÉN, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

JOSÉ MANUEL AMORES

FRANCISCO MORALES PADRÓN

OCTAVIO GIL MUNILLA

ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ

MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ

ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ

JOSÉ M.ª DE LA PEÑA CÁMARA

VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO

CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ

PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ

ROGELIO REYES CANO

ESTEBAN TORRE SERRANO

ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ

JUANA GIL BERMEJO

ANTONIO MIGUEL BERNAL

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN:

CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 1

TELÉFONO 422 28 70 - EXT. 213 Y 422 87 31

41071 SEVILLA (España)

97	MORALES MARTÍNEZ, Alfredo: Miguel de Zumárraga nuncio de la portada del Hospital de los Cinco Llagas
117	HERNÁNDEZ NÚÑEZ, Juan Carlos: La construcción del triun- fo a la Virgen del Parto en la renovación urbana de Sevilla

## SUMARIO

MISCELÁNEA

## ARTÍCULOS

## HISTORIA

BAENA LUQUE, Eloisa y ARENAS POSADAS, Carlos: <i>La meca- nización del primer centro fabril de Sevilla: La Fábrica de Tabacos. 1887-1925.</i> .....	3
ANTÓN SOLÉ, Pablo: <i>Las relaciones del Obispo de Cádiz con el metropolitano, los sufraganeos de la provincia de Sevilla y los prelados de España y América en el siglo XVIII.</i> .....	21
SOONS, Alan: <i>Una relación de la riada del Guadalquivir en 1618, botón de muestra de los impresos sobre desastres.</i> .....	31

## LITERATURA

ROMERO LUQUE, Manuel: <i>Poética de la copla andaluza (Los Machado y su visión del flamenco)</i> .....	41
PÉREZ GARCÍA, Norberto: <i>El Indolente: una narración de la etapa surrealista de Cernuda</i> .....	63
OSUNA RODRÍGUEZ, M.ª Inmaculada: <i>La Oda IV, 10 de Horacio traducida por Fernando de Herrera (Con preámbulo sobre las traducciones horacianas en los comentaristas de Garcilaso).</i>	83



# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA

## ARTE

- MORALES MARTÍNEZ, Alfredo J.: *Miguel de Zumárraga  
tracista de la portada del Hospital de las Cinco Llagas* ..... 97
- HERNÁNDEZ NÚÑEZ, Juan Carlos: *La construcción del triunfo  
a la Virgen del Patrocinio en la renovación urbana de  
Sevilla* ..... 117

## MISCELÁNEA

- SORIA MEDINA, Enrique: *El poeta Pedro Garfias y Martínez  
de León* ..... 131
- FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, Juan: *La cultura enciclopédica de Pe-  
dro Mexía* ..... 135

## LIBROS

- Temas sevillanos en la prensa local** ..... 151

## CRÍTICA DE LIBROS

- LADERO QUESADA, Miguel Angel: *Andalucía en torno a 1492.  
Estructuras. Valores. Sucesos.* Por Manuel González Jiménez 163
- PASCUAL BAREA, Joaquín: *Maese Rodrigo de Santaella y  
Antonio Carrión: Poesías (Sevilla, 1504).* Por Bartolomé Po-  
zuelo Calero ..... 164
- HERRERA GARCÍA, Antonio: *Gines. Historia de la villa bajo  
el régimen señorial.* Por Manuel González Jiménez ..... 169
- ROLDÁN CASTRO, Fátima: *El Occidente de Al-Andalus en el  
Atar albilad de Al-Qaz wini.* Por Manuel García Fernández ... 171
- MURPHY, Martin: *St. Gregory'College, Sevilla, 1592-1767.* Por  
Klaus Wagner ..... 172



## EL POETA PEDRO GARFIAS Y MARTÍNEZ DE LEÓN

Sobre el tapiz barroco de mi memoria presideban visiones reveladoras y luminosas, recuerdos de mi niñez cuando mi madre me relataba eventos en los que Pedro Garfias (1) era -fuera de lo anecdótico- algo más que un buen poeta, porque representaba la belleza pacifera y cívica en una sociedad evocamental y oscura. Garfias se casó con una pariente mía de educación y cultura superior a la de su tiempo y su clase. Mi madre, sensible al encanto interior del poeta, evocaba -en tiempos de escasez y de angustias incógnitas- su amistad con Garfias, del que recibía -ba su fealdad y desaliño, trasfigurados cuando su voz densa y asonandosa recitaba poemas de amor en las recónditas plazas de mi solar sevillano. Eran los finales de la segunda década de nuestro siglo, cuando el lirismo ultraísta de Garfias se fundía en su hermanamiento poético con el de otros renovadores sevillanos de la literatura contemporánea: Albaladejo, José Canales, Azañón, Adolfo del Vado, Miguel Escobar, Muñoz y Alarcón, y el andaluzano Pedro Luis García.

Después de un período de silencio al poeta tuve un solo amigo que me cedería su copia de un pequeño cuaderno escrito por el poeta, que él donó a la República en 1939 al partir del que no regresó. En él me enseñó de prosa y verso los poemas que me impresionaron de su obra, y me enseñó a las tropas republicanas. Las dos obras salieron de mi casa y llegaron a manos de unos versos amigos de los míos, amigos del Sur que se juntaron en un momento, en 1948, con la familia de mi madre. El cuaderno que tenía de Martínez de León, que me enseñó, me lo regaló en Yabucoa. En el año de la

(1) Nació en Sevilla, España, el 18 de febrero de 1900 y murió en Madrid, España, el 10 de mayo de 1939.



## LA CULTURA ENCICLOPÉDICA DE PEDRO MEXÍA

La Editorial Cátedra, en su conocida y meritoria colección «Letras Hispánicas», ha publicado recientemente la erudita y enciclopédica *Silva de varia lección*, (1) obra miscelánea de Pedro Mexía, humanista sevillano del siglo XVI.

El editor, Antonio Castro Díaz, ha dividido su amplia introducción en tres grandes apartados: el primero de ellos está dedicado a ofrecernos una completa semblanza biográfica de Pedro Mexía; en el segundo se analiza, en general, la diversa producción literaria del humanista sevillano; en el tercero -el más amplio de todos- se estudia a fondo la *Silva de varia lección*.

### Semblanza biográfica de Pedro Mexía

Comienza Antonio Castro esta primera parte de su trabajo preliminar haciendo una indagación genealógica del autor, que perteneció al patriciado urbano y a la baja nobleza, situación social que explica, según el editor, «la acusada conciencia de clase de que siempre hizo gala Pedro Mexía; este orgullo estamental, con la ideología que le es inherente, marcará los comportamientos y las creencias del escritor, que se harán presentes en toda su obra» (pág. 10).

---

(1) MEXIA, P.: *Silva de varia lección*, edición de Antonio Castro Díaz, Colección «Letras Hispánicas», núms. 264 y 288 (Madrid, Editorial Cátedra, 1989-1990), 2 vols. de 849 y 701, págs. ISBN: 84-376-0801-5 (tomo I), 84-376-0888-0 (tomo II) y 84-376-0889-9 (obra completa).

A renglón seguido se nos ofrece una visión panorámica de la vida de Pedro Mexía. Tras aclarar el embrollado asunto de las fechas de nacimiento (entre el 17 de enero y el 6 de septiembre de 1497) y de la muerte de Mexía (el 17 de enero de 1551), el profesor Castro Díaz divide cronológicamente la existencia del escritor en tres etapas: a) la primera de ellas, correspondiente a la infancia y adolescencia (que abarca desde su nacimiento hasta el verano de 1516), es la época de residencia en Sevilla, junto a su familia, en que el escritor iniciaría sus estudios de humanidades y el ejercicio de las armas, como correspondía a todo joven hidalgo de aquellos años; b) la etapa de juventud, que coincide con su estancia en Salamanca, donde realizó los estudios universitarios de leyes desde el otoño de 1516 hasta junio de 1526; c) la etapa de definitiva residencia sevillana (que, tras un obscuro paréntesis de cuatro años, comprende desde 1530 hasta su muerte, en 1551), años estos los mejor conocidos de su biografía y en los que se desarrolla lo más granado de la vida pública y literaria de nuestro autor.

A continuación, Antonio Castro esboza una semblanza sobre el carácter y la formación intelectual de Mexía, quien poseyó profundos conocimientos de latín y rudimentos de lengua griega; los estudios universitarios en Salamanca le proporcionaron una sólida formación jurídica, aunque nunca, que se sepa, ejerció la carrera de abogado; fueron también notorios y celebrados sus conocimientos de historia, matemáticas, geografía y astrología, a los que accedió, en parte, de forma autodidacta. Las referencias de sus biógrafos contemporáneos nos lo retratan como brioso, decidido, y diestro en las armas, cuando joven. Y ya en la edad madura, nos lo describen dedicando al estudio y a la redacción de sus obras la mayor parte de las largas noches de invierno, intercambiando cartas con los principales humanistas europeos del momento, atendiendo puntualmente a las obligaciones de sus cargos públicos, y acudiendo devota y escrupulosamente a sus obligaciones religiosas. Así pues, «nos hallamos ante un Mexía templado en el comer, mesurado en el beber y austero en el dormir, pues sólo descansaba cuatro horas diarias o menos» (pág. 16).

La actividad pública de Mexía es el siguiente punto de interés en que fija su atención Antonio Castro. El primer cargo de relieve que ocupó nuestro escritor fue el de cosmógrafo de la Casa de Contratación de Indias, lo que da prueba de sus preferencias intelectuales y del reconocimiento público que sus conocimientos científicos obtuvieron; en tal puesto, según nos informa, Rodrigo Caro, «lo consultaban los pilotos y mareantes que, recién descubiertas las Indias de Occidente, se atreían a vencer el inmenso Océano, que las tenía tantos tiempos escondidas e ignoradas de todos; y no se

desdeñaba de enseñarlos la cosmographía y la hidrographía, para que en tan difíciles viajes no se perdiesn» (2). Otro de los cargos desempeñados por Mexía fue el del alcalde de la Santa Hermandad, para el que fue elegido en 1538; las principales atribuciones de este cargo de designación municipal cuya duración era anual, «consistían en conocer en primera instancia los procesos delictivos, dirigir los autos, dictar sentencia y presenciar la ejecución de las mismas» (pág. 18). Fue también Mexía cronista imperial de Carlos V, puesto para el que fue designado en 1548 y al que, sin duda, aspiró fervientemente durante mucho tiempo, pues su vocación histórica estaba ampliamente demostrada. Para el desempeño de su oficio de cronista fue eximido, por razones de salud, de residir en la corte y acompañar al emperador, por lo que siguió residiendo en Sevilla y, desde su ciudad natal, redactó la *Historia del emperador Carlos V*, que dejó incompleta. El cuarto empleo de relevancia pública que ejerció Mexía fue el de caballero veinticuatro del concejo municipal hispalense, cargo con potestades de gobierno y administración de la ciudad, que ocupaban sólo los nobles y que Mexía debió desempeñar en los últimos años de la década de 1530 a 1540.

Aborda luego Antonio Castro el debatido asunto de la relación de Mexía con el ideario erasmiano, que ha motivado encontradas opiniones de la crítica. Sabemos de la profunda admiración del sevillano por Erasmo de Rotterdam, con el que llegó a cartearse en más de una ocasión. Tampoco desconocemos que Mexía leyó con atención y provecho la obra del holandés, y así lo atestiguan las numerosas referencias a Erasmo, casi siempre ocultas y no explícitas, que encontramos en los escritos de Mexía. Sin embargo, la mayor parte de esos débitos manifiestan una admiración por la vertiente histórica, científica y moral de Erasmo, pero no por su ideología religiosa. A estos efectos, es preciso tener en cuenta, además, que la obra conservada de Mexía se escribió casi toda en la década de 1540-1550, cuando ya el credo erasmista, cogido entre el fuego cruzado de católicos y protestantes, estaba siendo perseguido y se encontraba en clara recesión. Esto explicaría, en gran parte el exiguo entusiasmo de Mexía por la religiosidad erasmista. Lo cual no excluye que, en su juventud, pudiera haber seguido con fervor las doctrinas del holandés, como parece confirmar el hecho de que «las pocas críticas antieclesiásticas y los escasos ribetes de ironía contra los clérigos, presentes en sus obras más tempranas (como la

---

(2) CARO, R.: *Varones ilustres en letras, naturales de Sevilla*, 1686, ed. de Santiago Montoto (Sevilla: Real Academia Sevillana de Buenas Letras, 1915), pág. 33. Citado por A. Castro, pág. 17, nota 23.



primera versión de la *Silva*, publicada en 1540), hayan desaparecido en sus obras posteriores (como los *Coloquios* o la *Historia del emperador Carlos V*)» (pág. 25).

Otra cuestión polémica en la biografía de nuestro escritor es la de su participación contra los brotes de heterodoxia surgidos en la Sevilla de mediados del siglo XVI. Mexía intervino decisivamente en la denuncia y persecución de Juan Gil, conocido como el doctor Egidio, quien, desde el púlpito de la catedral hispalense, difundía ideas heterodoxas y disolventes. Desde antiguo, los biógrafos y críticos de Mexía lo venían situando erróneamente como impugnador del doctor Constantino Ponce de la Fuente, lo que a todas luces resulta imposible, por simple incompatibilidad cronológica. La demostrada intervención contra la herejía, de parte de nuestro escritor, «nos configura la personalidad espiritual de sus últimos años como la de un católico ortodoxo a machamartillo» (pág. 33).

### La obra de Pedro Mexía

La producción de Mexía puede clasificarse en tres grandes apartados: a) obras menores y atribuidas (poemas, traducciones, papeles genealógicos, etc.); b) obras históricas (la *Historia imperial y cesárea* y la *Historia del emperador Carlos V*); c) obras doctrinales y eruditas (los *Coloquios* o *Diálogos* y la *Silva de varia lección*).

Dentro del primer apartado -las obras menores y atribuidas- Antonio Castro toca el problema relativo a la autoría de una perdida *Historia y aparato de las grandezas de Sevilla*, cuya adjudicación a Mexía resulta harto problemática. Papeles genealógicos, muy en la línea del pensamiento estamental de nuestro autor, debió escribir Mexía con cierta profusión; sin embargo, sólo sabemos con certeza que redactó un escrito titulado *Del linaje de los cavalleros del apellido de las Casas o Casaus, originario de Sevilla*, que se ha conservado, y unos *Apuntamientos sobre los Mexía*, hoy perdidos. Igualmente perdidas están sus piezas teatrales, cuyo número y temas desconocemos totalmente; por vagas referencias de dramaturgos más o menos contemporáneos, como Juan de la Cueva, podemos deducir que Mexía se ocupó en componer «comedias de corte clasicista, opuestas al tipo de obra dramática que el público demandaba y que terminaría imponiendo Lope de Vega con su comedia nueva» (pág. 35), es decir, un teatro humanístico destinado a ser representado en las universidades.

También realizó Mexía incursiones en el campo de la poesía, aunque, preciso es reconocerlo, con escasa fortuna. Nos han quedado tres piezas

breves, dedicadas a otros tantos santos, como fruto de su participación en sendas justas literarias organizadas por don Baltasar del Río, obispo de Escalas y amigo de nuestro escritor. Las composiciones de Mexía, como todas las de los demás participantes, están escritas en metros castellanos tradicionales, pues las normas del certamen rechazaban la nueva métrica petrarquista; los poemas de Mexía están constituidos, cada uno, por doce quintillas octoslabas de escaso valor literario. Por otra parte, desde que Menéndez Pelayo atribuyera a Pedro Mexía la paternidad de los veintiún romances del «caballero cesáreo» que aparecieron en el *Cancionero de romances* de Lorenzo de Supúlveda (Amberes, Martín Nucio, 1553), la cuestión ha venido debatiéndose sin resultados definitivos; hoy, sin embargo, parece que esa atribución carece completamente de sentido.

El apartado relativo a las obras menores de Mexía se concluye con una referencia a la traducción de la *Parénesis o exhortación a virtud*, de Isócrates, que, como buen humanista, realizó nuestro escritor sevillano. Para trasladar el texto al castellano, no se sirvió nuestro autor del original griego, sino de la versión latina de la obra, que llevó a cabo Rodolfo Agrícola. Este dato confirma cuan poco sólidos son los fundamentos de la lengua helénica que poseyó el ilustre humanista sevillano.

El editor entra en el apartado segundo de esta fase introductoria con el análisis de las dos grandes obras históricas que redactó Mexía: la *Historia imperial y cesárea* y la *Historia del emperador Carlos V*. La *Historia imperial y cesárea* (Sevilla, Juan de León, 1545), cuyo estudio y edición prepara actualmente el propio Antonio Castro, obtuvo en su momento un gran éxito editorial y, como da a entender su mismo título, se trata de una voluminosa recopilación de todas las biografías, ordenadas cronológicamente, desde Julio César hasta Maximiliano I, abuelo de Carlos V. A pesar de la intención sintética proclamada por el autor, el tiempo y la materia histórica abarcada y el ingente material bibliográfico empleado convierten a esta obra en un colosal monumento de erudición histórica, no reñida, sin embargo, con una intención divulgativa, conseguida en gran parte gracias a la lengua vulgar empleada, como atestiguan las treinta y una ediciones que se llevaron a cabo en un siglo, tanto en castellano como en otras lenguas europeas. «La *Historia imperial y cesárea* debe ser entendida como ejercicio preparatorio y preliminar de la *Historia del emperador Carlos V*» (pág. 40), asegura con acierto el profesor Castro Díaz. En el prólogo y fin de esta obra, así como anteriormente en los preliminares de la *Silva*, Mexía se había insinuado solicitando para sí el cargo de cronista imperial. ¿Qué mejor carta de presentación, pues, para conseguir el anhelado puesto de historiador oficial de



la corona que esta insigne *Historia imperial* que ahora redacta y dedica al futuro Felipe II? Sin lugar a dudas, nos dice Antonio Castro, «puede afirmarse que Mexía concibió la *Historia imperial y cesárea* como un pórtico excepcional para su proyectada *Historia del emperador Carlos V*, y, al mismo tiempo, como un argumento histórico para justificar la fórmula absolutista de gobierno de este monarca. De manera que la primera de estas dos obras recogería toda la sucesión completa de emperadores romanos, desde la fundación misma de tal dignidad en la persona de Julio César, hasta el penúltimo eslabón de la cadena, Maximiliano I, en tanto que la segunda obra se dedicaría exclusivamente a historiar el reinado del último de los césares, Carlos V» (pág. 40).

Tres años después de publicar su *Historia imperial*, el gran deseo de Mexía se hizo realidad, otorgándose el nombramiento de cronista con fecha 8 de julio de 1548. Su pronta muerte, a comienzos de 1551, le impidió terminar la *Historia del emperador Carlos V*, que quedó manuscrita; no obstante, lo mucho que redactó en tan poco tiempo (la relación histórica alcanza hasta los treinta años de la vida del emperador, cuando éste viaja a Italia en 1530 para ser coronado por el papa Clemente VII), ha hecho pensar en la posibilidad de que Mexía ya tuviese preparado parte del material y esbozada la *Historia* antes de su nombramiento oficial como cronista, cargo que no le obligó, de manera excepcional, a abandonar Sevilla y residir en la corte. Con esta obra, redactada con buen estilo y acertado manejo de las fuentes, Mexía pretende ofrecernos una visión global del reinado de Carlos V, a quien enaltece de forma ecuaníme y atemperada, al tiempo que afirma su teoría política, «que, basándose en una concepción providencialista de la historia, viene a justificar el absolutismo monárquico, encarnándolo en la persona de Carlos V» (pág. 44).

Las obras doctrinales y eruditas de Pedro Mexía, asunto del último apartado de la segunda división introductoria, son dos: la *Silva de varia lección* -estudiada más extensamente en la siguiente sección preliminar- y los *Coloquios* o *Diálogos* (Sevilla, Dominico de Robertis, 1547), cuya publicación, como ocurrió con las restantes obras de Mexía, constituyó un fulminante éxito editorial. Estos *Coloquios* se componen realmente de seis piezas dialogadas, cuya intención, expresamente declarada por el autor, consistía fundamentalmente en «difundir los conocimientos encerrados en los libros clásicos entre los que desconocen el latín, idea recurrente en nuestro autor y ya expuesta anteriormente en la proemio de la *Silva*» (pág. 45). Los temas tratados por los contertulios, uno de los cuales viene a ser un *alter ego* del propio autor, son muy diversos: la medicina y su aplicación, los

convites y sus formas de celebración, cuestiones de astronomía y geografía o problemas de epistemología y dialéctica. Junto a estos asuntos, «el libro nos proporciona una rica gama de datos anecdóticos que componen un vivo fresco de información sociológica, cultural, artística, económica y costumbrista de los hombres de aquel siglo y de sus formas de vida, especialmente de la ciudad de Sevilla. Todo ello esmaltado con refranes, chistes, facecias y cuentecillos que aligeran el peso de los graves asuntos científicos y eruditos que se discuten en los *Coloquios*» (pág. 47). Aparte de los méritos apuntados y de sus indiscutibles valores estilísticos, la obra se inserta en un género, el del diálogo literario, de una rica tradición clásica y un profuso cultivo humanístico, cuyas características fundamentales esboza también el profesor Castro Díaz. Este género era «especialmente propicio para la didáctica y vino a suplir las funciones que más tarde estarían encomendadas al ensayo y al artículo periodístico» (pág. 50). Por lo demás, el autor despliega en estos *Diálogos* una copiosa panoplia de fuentes eruditas, entre las que destacan la *Biblia* y, como era de prever en una mentalidad renacentista, los clásicos grecolatinos.

### **La «Silva de varia lección»**

La tercera parte -la más amplia, con mucho, de las tres que componen la introducción preliminar- está consagrada al análisis específico de la *Silva de varia lección*. El primer punto de interés que se aborda en esta sección es el de la difusión y fortuna editorial de la *Silva*, obra que alcanzó, al menos, la cifra de 32 ediciones en castellano y 75 en lenguas extranjeras: un total de 107 estampaciones en poco más de un siglo, que ponen de manifiesto el gran éxito de librería obtenido por la *Silva*, la obra de Mexía que, sin ninguna duda, proporcionó una mayor fama a su autor. Tras un breve repaso a las ediciones castellanas, cuyo estudio promete ampliar, el editor pasa revista al complejo proceso de traducciones, continuaciones e imitaciones de la *Silva* en los principales países del occidente europeo. En tal sentido, puede decirse que con razón Mexía se declaraba orgulloso de ser el primero en abrir camino a un género que, si no era nuevo, él restauró al infundirle nuevo vigor y difundirlo en lengua vulgar. La compleja sarta de traducciones, continuaciones e imitaciones de la *Silva* no hace sino confirmar la fulgurante popularidad y el prodigioso prestigio que alcanzó este libro.

El segundo aspecto analizado en el tercer apartado introductorio es el relativo al género literario -el de la miscelánea didáctica- en que se inserta la obra. Dicho género queda, aunque de forma concisa, perfectamente definido en el título mismo del libro, pues éste viene a ser una «compilación o recopilación, elaborada sin método ni orden (*silva*), de diversas y múltiples lecturas de libros (*de varia lección*)» (pág. 59). Hay en Mexía una voluntad declarada de imitar las misceláneas que, tanto antiguos como modernos, habían escrito en griego y, sobre todo, en latín. Pero él -y aquí radica su principal novedad- quiso difundirla en castellano, dando a su lengua materna, como buen humanista del Renacimiento, el mismo tratamiento que a la latina. Con ello conseguía, además, poner al alcance de un público más amplio todo un vasto panorama de cultura encerrada en libros latinos de difícil acceso para la gran mayoría, acercándose así a uno de los grandes ideales del intelectual renacentista, el de difundir universalmente el conocimiento para acrecentar así la dignidad de la humana naturaleza. «En realidad, la miscelánea vino a colmar una de las grandes aspiraciones del humanismo: lograr una literatura amena sin necesidad de inventar mundos y personajes fantásticos que adulterasen la verdad histórica. Las misceláneas españolas prepararon el camino al ensayismo francés de la segunda mitad del siglo XVI» (pág. 62). Tras confrontar las peculiaridades de los tres grandes géneros didácticos del Renacimiento -la epístola, el diálogo y la miscelánea-, Antonio Castro especifica los rasgos esenciales que definen a este último: variedad en los temas, brevedad en su tratamiento, concatenación de capítulos por su relación argumental, interconexión de asuntos a través de referencias recíprocas, sencillez expositiva para ser claro y entendido sin dificultad, intención didáctica del autor y empleo de recursos retóricos que doten a la obra de calidad artística.

La intención y sentido de la *Silva* atrae el interés del profesor Castro en el siguiente apartado de esta fase introductoria. Señala, en primer lugar, la clara conciencia de la misión social del escritor que tuvo Mexía y que consistía en divulgar los muchos conocimientos que, durante largos años, fue adquiriendo a través de sus abundantísimas lecturas de libros antiguos y modernos. «La utilidad social del individuo fue uno de los grandes ideales del Renacimiento: el hombre encontraba la más excelsa justificación de su existencia y la culminación de su humana dignidad en función de los servicios prestados a la colectividad en que vive» (págs. 69-70). El público al que se dirige Mexía no es, por consiguiente, el formado por los eruditos humanistas, pues estos podían conocer directamente las lecturas que se glosan en la *Silva*, sin necesidad de epítomes interpuestos; el público que él

busca es más amplio y abigarrado, un público nuevo que la imprenta y el mercado editorial ha ido acrecentando, constituido principalmente por cortesanos y burgueses que, sin ser letrados, desconocen el latín y, por consiguiente, no tienen acceso a las grandes fuentes de la cultura y el saber. Lo que el humanista sevillano deseaba era poner la cultura clásica al alcance de un público neófito de lectores, para quienes interpreta dicha cultura, rescatándola, divulgándola y nacionalizándola. Con la *Silva*, nuestro autor, según Castro Díaz, pretendió «imitar a los clásicos en el diseño y la realización de su obra, y al mismo tiempo, superarlos mediante la concentración y recapitulación de lo más granado de la cultura grecolatina, manejando él las fuentes de forma erudita y produciendo un texto nuevo que abarque y subsuma a todos los libros escritos por los antiguos. Mexía consigue, además, actualizarlos y hacerlos revivir en un contexto histórico y social -la España de la primera mitad del siglo XVI- que intentaba ser reviviscencia de una Antigüedad concebida míticamente y cuya organización política quería emular a la del legendario Imperio Romano» (pág. 73). La técnica de la imitación, cuyo sentido desentraña Antonio Castro, se conjuga así en la *Silva* con una doble intención social y política, pues, por un lado, la obra encierra una buena parte doctrinal cuyo valor docente o moralizador está encaminado a la dignificación del hombre -genuino ideal renacentista, como ya se ha indicado-, desplegando, al mismo tiempo -como si de un manual de cortesía se tratase-, todo un repertorio de facecias, anécdotas y noticias curiosas; pero, por otro lado, Mexía quiso suministrar con su obra, desde una neta concepción nacionalista, los materiales precisos para echar las bases del conocimiento, la cultura y la ciencia de la modernidad, sobre las cuales habría de levantarse el nuevo imperio español, que en aquellos precisos momentos se estaba forjando en la conciencia de los dirigentes políticos.

En el siguiente apartado introductorio Antonio Castro glosa la abigarrada heterogeneidad de asuntos recogidos en la *Silva*, lo cual, a pesar de ser éste misceláneas, da buena prueba del ingente contenido enciclopédico de la obra y de la formidable erudición de su autor. No obstante esta tupida maraña de temas y asuntos de mayor o menor entidad que se entretrejen en sus páginas, en el voluminoso tratado de Mexía podemos descubrir grandes apartados de contenido, tales como los concernientes a las ciencias de la naturaleza (zoología, medicina, fisiología, psicología, física, geografía y astronomía), los saberes ocultos (astrología y magia) y la erudición histórica en sus diversas manifestaciones (historia de España, universal, religiosa y eclesiástica, así como semblanzas biográficas de grandes protagonistas en los campos del pensamiento, el arte, las armas, la política o la religión).



Junto a todo esto, se mezclan relatos maravillosos, leyendas y mitos, a más de otros asuntos relacionados con las letras y las artes. Los temas concernientes a la filosofía moral nunca se pierden de vista en la *Silva* y aparecen recurrentemente de una u otra forma por casi todos lados. Todo esto aparece adobado, además, con digresiones que intentan dilucidar enigmas y paradojas o divulgar el significado de curiosidades eruditas, tales como emblemas, símbolos, orígenes e invenciones de las cosas. Indudablemente, este pletórico aluvión argumental «estaba en consonancia con el espíritu inquisitivo y la insaciable curiosidad que aportó el Renacimiento y respondía maravillosamente bien a los intereses culturales y pedagógicos de los humanistas y a las nuevas demandas de los editores y del público letrado de la época» (pag. 79).

El lenguaje y las peculiaridades estilísticas de Mexía, observables en la *Silva*, constituyen el centro de interés de las páginas introductorias que siguen a continuación. «La primera impresión que produce la lectura de la *Silva* es la de que la obra parece haber sido escrita de manera precipitada, con evidente improvisación» (pág. 88), comenta el profesor Castro Díaz, y añade que la obra, morosamente escrita en sus primeros capítulos, se redactó casi completamente en un brevísimo espacio de tiempo y ello se deja sentir en ciertos lugares, que resultan desaliñados o farragosos, sin duda por falta de una detenida revisión. Con todo, abundan los fragmentos en que Mexía demuestra ser un estilista consumado. Los principios que rigen la estética literaria de la *Silva* son los propios de la época renacentista en que se generó: naturalidad, claridad y precisión. A fin de concretar, con más rigor que hasta ahora, las características definitorias de la prosa de Mexía, Antonio Castro pasa minuciosa revista a las peculiaridades lingüísticas y retóricas que pueden registrarse en la *Silva*. De este circunstanciado recuento -particularidades ortográficas, rasgos fonéticos y fonológicos, fenómenos morfosintácticos, aspectos léxico-semánticos y recursos retóricos- puede obtenerse la convicción de que Mexía -dejando aparte algunos excesos o desfallecimientos, propios de su facundia literaria- es merecedor de un puesto preeminente como maestro y autoridad del idioma castellano.

En el apartado correspondiente al estudio de las fuentes empleadas en la *Silva*, Antonio Castro realiza una serie de observaciones previas. Así, por ejemplo, nos recuerda que, «para un humanista del siglo XVI, la utilización expresa de autoridades no era una mera forma de adorno retórico o un simple alarde de erudición, sino la manera necesaria de confirmar una idea o una enseñanza» (págs. 104-105), lo cual es más perceptible en la primera mitad del siglo XVI que en etapas posteriores. A esto hay que añadir el

propio carácter misceláneo de la obra, concebida por su autor como un amplio repertorio de asuntos seleccionados de entre un sinfín de obras latinas, principalmente antiguas. También resulta de interés el observar cómo la veneración que Mexía demuestra por las autoridades, no le impide marginalarlas en ocasiones, cuando con éstas entran en conflicto su razón o su experiencia. Estos momentos, que no son muchos ciertamente, colocan a nuestro escritor en una posición infrecuente no sólo para su época, sino incluso para varias generaciones después. Por lo demás, Mexía es riguroso y detallista en la reproducción de las citas alegadas que, sin embargo y como era costumbre, no suelen ser fieles a la letra del texto referenciado, aunque sí al espíritu. A pesar del cuantioso número de referencias y escritores mencionados en la *Silva* (casi 2.000 de las primeras y algo más de 250, entre los segundos), «es relativamente escaso el número de autores que Mexía emplea sistemática y reiteradamente en su obra, ya que menos de la quinta parte del total de autoridades absorben las tres cuartas partes de las citas empleadas en la *Silva*» (pág. 110); concretamente, 46 autores consumen 1.477 menciones expresas. Después de un minucioso recuento y catalogación de las fuentes, Antonio Castro concluye subrayando el peso abrumador de las autoridades en la *Silva*, la inmensa mayoría de las cuales corresponden a la antigüedad clásica; asimismo, se observa la existencia de pocos autores y obras con muchas citas, se señala el fenómeno de las citas indirectas o de segunda mano, se pone de manifiesto el caso de las citas ocultas (especialmente las relativas a Erasmo), se demuestra cómo Mexía era un gran conocedor de las novedades editoriales, cómo la casi totalidad de los libros que manejó estaban escritos en latín y cómo sus fuentes más utilizadas -las cuales enumera el profesor Castro- están en consonancia, por su contenido, con los asuntos más abundantes en la *Silva*.

En el último apartado de la tercera sección introductoria, Castro Díaz se dedica a glosar las influencias que la obra de Mexía ejerció sobre otros escritores, asunto para el cual existe una abundante apoyatura bibliográfica pormenorizada, aún cuando no se haya realizado un análisis general sobre dicho particular. El editor pasa revista a los débitos que, para con la *Silva*, mantienen obras y autores españoles tales como *El crotalón*, *El viaje de Turquía*, las dos continuaciones del *Lazarillo de Tormes*, Mateo Alemán, Juan de la Cueva, Cervantes, Lope de Vega, Cristóbal Suárez de Figueroa, Juan Pérez de Montalbán, Antonio de Torquemada, Ambrosio de Salazar, Melchor de Santa Cruz, Juan Pérez de Moya, Julián de Medrano, Cosme Gómez Tejada y Sebastián de Covarrubias. Pero también Mexía influyó en autores foráneos a través de las múltiples traducciones de la *Silva* que se

publicaron por toda Europa. La versión francesa, realizada por Claude Grugnet, tuvo dos continuadores, Antoine du Verdier y Louis Guyon; y su influencia es perceptible en Montaigne, Jean des Caurres, Pierre Boaistuau, François de Belleforest y André Thevet. Asimismo, en Inglaterra, gracias a imitadores y plagarios británicos, sirvió de fuente inspiradora a Marlowe y Shakespeare. Todo cuanto acabamos de resumir es consecuencia lógica de que la *Silva*, «que con tanta profusión y éxito circuló en múltiples ediciones y traducciones por todo el occidente europeo, fue sin duda leída con fruición e interés por un público numeroso y gentes de muy diversa condición, entre los que se contaron humanistas y escritores españoles y extranjeros de singular importancia, junto a otros de menor calidad [...] Precisamente en las influencias de la *Silva* reside una de las mayores glorias de esta obra» (pág. 120).

Las páginas restantes de la introducción están dedicadas a consignar con detalle los criterios editoriales, que el profesor Castro Díaz ha seguido con ejemplar y rigurosos respeto filológico, pasando, después de esto, a ofrecernos una ajustada bibliografía sobre el autor y su obra y a indicarnos las siglas empleadas en el aparato crítico. Por lo que toca a los criterios de edición, es importante señalar que Antonio Castro ha elegido muy acertadamente, como texto básico para su transcripción, la edición de la *Silva* realizada en Valladolid por Juan de Villaquirán en 1550-1551 (14 de diciembre de 1550, para la versión primitiva de la obra, en tres partes, y 2 de enero de 1551, para la cuarta parte, que Mexía añadió por vez primera, que se sepa, en esta edición). Dicha estampación es la más completa de la obra, en la que, además de ampliada considerablemente con la cuarta parte añadida, se retoca y pule la antigua versión. Otro valor que la hace preferible sobre cualquier otra, es que se trata de la última edición realizada en vida del autor y, por consiguiente, del texto más completo y definitivo de la obra. Así lo entendió también Justo García Soriano, cuya edición de la *Silva* (Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1933-1934) se fundamenta también en esa misma impresión vallisoletana; no obstante, la edición de García Soriano, que carece por completo de anotación y aparato crítico, deja bastante que desear, pues no sigue ningún criterio fijo de transcripción modernizando o conservando a capricho y puntuando frecuentemente sin hacer sentido, aunque la introducción es, aún hoy día, muy aprovechable. Con la edición vallisoletana como base -la de Villaquirán-, el profesor Castro Díaz ha cotejado, para las tres primeras partes de la *Silva*, muy especialmente la



segunda impresión de la obra (Sevilla, Juan Cromberger, 22 de diciembre de 1540), que recoge el texto más acabado de la primera versión del libro, y dos ediciones más (Sevilla, Dominico de Robertis, julio de 1540, y Sevilla, Jácome Cromberger, 1543). Para la cuarta parte, ha establecido el cotejo de la edición de Villaquirán con las estampaciones de Amberes (Martín Nucio, 1555) y Sevilla (Sebastián Trugillo, 1563); y para la obra en su totalidad, la cuidada edición de Sevilla (Hernando Díaz, 1570). Asimismo, ha tenido muy de cerca, para confirmarlo o refutarlo, el texto de la edición moderna, ya señalada, de Justo García Soriano. Este buen repertorio de ediciones, manejado con rigor y solvencia, ha dado como fruto un texto de la obra completamente fiable y autorizado. Cuando el editor ha introducido algún cambio en la transcripción del original, siempre lo ha justificado en nota, explicando las razones de tal cambio. Por lo que respecta a los criterios de transcripción, especificados con minuciosidad y ejecutados con exactitud, sólo podemos decir que, habiendo escogido el profesor Castro una tendencia conservacionista, la lleva a cabo con admirable precisión. Un aspecto destacable, en este sentido, es que el editor ha escogido para su texto las variantes adiafóras, cuando éstas, además de ser las que aparecen en el texto base, se repiten con mayor abundancia entre las ediciones manejadas, lo que demuestra que tales formas, anómalas desde nuestra sincronía actual, representaban un estado del léxico de aquel momento, y que, aunque terminaron perdiéndose, en ningún caso pueden considerarse como erratas o falsas interpretaciones de los impresores; muy por el contrario, es preciso registrarlas para, mediante su documentación en otros textos coetáneos, darles carta de naturaleza y poder constituir un repertorio de formas léxicas ambiguas e inestables dentro de un castellano en formación. Porque, si nos limitamos a alterar los textos, escogiendo sólo las variantes más próximas a los actuales lexemas castellanos, rechazando todas las demás formas (y así se ha venido actuando hasta hace relativamente escaso tiempo), estaremos renunciando sin duda a conocer con exactitud el estado de la lengua en un momento determinado de su evolución. Un repaso al índice final nos suministrará los casos, siempre excepcionales, en que el editor ha seguido este camino.

Otro aspecto notorio de la edición que comentamos es la rica y variada información aportada en las numerosas notas al texto, que son de muy diversas clases: hay notas históricas y culturales, lingüísticas y literarias, léxicas, de fuentes, de variantes textuales y de algunos otros asuntos más. Unas aportan una información general, dirigida a estudiantes universitarios y personas de un nivel cultural medio; otras, en cambio, descubren datos

más eruditos, destinados a un público especializado. La inmensa mayoría de ellas están muy bien ajustadas al texto, en cuanto que lo comentan e ilustran convenientemente, ofreciéndonos un amplio repertorio de noticias de las que cada lector podrá aprovecharse o prescindir, según sus particulares necesidades. El sistema de referencias, claro y funcional, que Antonio Castro ha elaborado, permite manejar el texto como un útil libro de consulta. La abundante anotación constituye, indiscutiblemente, un trabajo doblemente estimable, pues, al mérito intrínseco de la misma, hay que añadir el paciente y titánico esfuerzo que implica tal labor en una obra de la magna extensión de la *Silva*.

Por último, un copioso índice general, en el cual se recogen los nombres y asuntos que se citan en el texto y en las notas, pone un digno broche final a esta modélica edición. El manejo de dicho índice, que comprende las 150 últimas páginas del segundo volumen, permitirá, tanto al estudioso de nuestra literatura áurea como al simple lector interesado, encontrar con facilidad cualquier dato incluido en una obra que, como la *Silva*, se halla tan plétórica de enciclopédica erudición y que, como indica el propio Antonio Castro Díaz, «fue tan leída e influyó tanto en la literatura europea de los siglos XVI y XVII» (pág. 132).

Juan FERNÁNDEZ JIMÉNEZ  
Penn State Erie-The Behrend College